



INFORME DE EVALUACION

"Adquisición de Equipos de Computación MCN N° 09/2025"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 01 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 10:15 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia se reúnen los miembros del comité de evaluación conformado por Resolución N° 2482, de fecha 09 de julio del 2025, integrados por: Dr. Roberto Álvarez y Sr. Fabián Valdez a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 "Contratación de Adquisición de Equipos de Computación"

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado con ID N° 461.903.-

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la empresa que presento su oferta, observando que dicha oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia, se procede conforme lo preceptuado en el art. 75 del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 "de Suministro y Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Grupo Comercial Empresarial de Roberto Rodríguez Arias	Formulario de oferta y lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Presento Formulario de oferta y lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% póliza de Seguro con un monto asegurado Gs. 20.000.000. Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	Presento Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	Cumple
	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presento Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Formulario de Declaración Jurada de Personas	Presento Formulario de Declaración Jurada de Personas	Cumple
Calificación Legal. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021 /22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	a) el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Roberto Rodríguez Arias con C.I.N° 2.888.010 Propietario. No figura en los datos del SINARRHH	Cumple	
Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 454/2024	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° 454/2024	Cumple	

CORRECCIONES ARITMETICAS

No se detectaron errores aritméticos en las ofertas.

MARGEN DE PREFERENCIA CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL - CPS

Al analizar la oferta presentada, este comité evaluador ha observado que el Certificado de Origen Nacional: NO APLICA



Roberto Álvarez Speranza
Secretaría General
Gobernación de San Pedro





CALIFICACIÓN POSTERIOR

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al Decreto N° 2264/24, Art. 75. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Monto Total
Adquisición de Equipos de Computación	Grupo Comercial Empresarial de Roberto Rodríguez Arias	239.600.000

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al Decreto N° 2264/24, Art. 75. **Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 2.1.3** Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Conforme al punto anterior y acorde al Decreto N° 2264/24, Art. 75. **Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 2.1.4** Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Monto Total
Adquisición de Equipos de Computación	Grupo Comercial Empresarial de Roberto Rodríguez Arias	239.600.000

A) CAPACIDAD FINANCIERA: Grupo Comercial Empresarial de Roberto Rodríguez Arias

CALCULO DE ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN								
RATIO DE LIQUIDEZ	2.022		2.023		2.024		Promedio	Cumple/ no cumple
ACTIVO CORRIENTE	923.720.409	46,04	1.245.742.443	42,85	1.526.561.488	25,32	38,07	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	20.062.475		29.070.475		60.295.034			

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	2.022		2.023		2.024		Promedio	Cumple/ no cumple
PASIVO TOTAL	20.062.475	0,01	29.070.475	0,02	60.295.034	0,03	0,01	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	1.428.233.592		1.698.875.871		2.272.755.738			

RATIO DE RENTABILIDAD	2.022		2.023		2.024		Promedio	Cumple/ no cumple
GANANCIA O PERDIDA	180.362.180	0,15	261.634.279	0,19	542.655.308	0,33	0,22	CUMPLE
CAPITAL	1.204.227.990		1.384.590.170		1.646.224.449			

[Handwritten signature]

Roberto Alvarez Speranza
 Secretario General
 Gobernación de San Pedro



A.1) Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones

a-Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del IRE RG	CUMPLE
--	---------------

B) EXPERIENCIA:

Demostrar la experiencia en provisión de Equipos Informáticos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: últimos tres años 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

B.1) Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Copias de Contratos	CUMPLE
3. Constancia de RUC emitida por la SET	CUMPLE

C) CAPACIDAD TECNICA:


Capacidad del personal: Personal capacitado perteneciente a la empresa con una antigüedad mínima de 1 año	CUMPLE
Catálogos de los equipos ofertados	CUMPLE
Declaración jurada de mantenimiento de los equipos, reparaciones y disponibilidad repuestos en stock de la marca dentro del periodo de la garantía.	CUMPLE

C.1) Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Curriculum vitae del trabajo y certificados del personal técnico capacitado con planilla de IPS para avalar la antigüedad del personal propio.	CUMPLE
Catálogos de los equipos	CUMPLE
Declaración jurada de mantenimiento de los equipos, reparaciones y disponibilidad repuestos en stock.	CUMPLE

D)-Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

Oferentes Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE


Ramón Fabián Wlodec




Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro




PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN


La disponibilidad presupuestaria es de **Gs. 240.000.000**, y el monto total de adjudicación propuesta por la Empresa **GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL DE ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS** con **RUC N° 2888010-2** es de **Gs. 239.600.000** (guaraníes doscientos treinta y nueve millones seiscientos mil).

Ítems	Descripción	Cantidad	Atributos	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	Computadoras de Escritorio Intermedia	10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9.950.000	99.500.000	marca: MTEK fabricante: MTEK procedencia: China
2	Computadoras Portátiles	6	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8.750.000	52.500.000	marca: ACER fabricante: ACER procedencia: China
3	Impresora Multifuncional a chorro de tinta	10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.450.000	34.500.000	marca: EPSON fabricante: EPSON procedencia: China
4	Escáner según ee.tt.	6	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5.550.000	33.300.000	marca: EPSON fabricante: EPSON procedencia: China
5	Fotocopiadora Multifuncional	2	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9.900.000	19.800.000	marca: BROTHER fabricante: BROTHER procedencia: China
Precio Total					239.600.000	

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.


Ramiro Tobiasch Valdez




Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro